

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES  
DE GRADO EN DISEÑO  
PROGRAMACIONES 2014/2015. 1º CUATRIMESTRE

GESTIÓN DEL DISEÑO I

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN
  - 1.1. Asignatura
  - 1.2. Profesores
2. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA
  - 2.1. Descriptores
  - 2.2. Breve descripción
3. COMPETENCIAS
  - 3.1. Generales
  - 3.2. Transversales
  - 3.3. Específicas de la especialidad
4. CONTENIDOS
  - 4.1. Bloques temáticos y unidades didácticas
5. METODOLOGÍA
  - 5.1. Técnicas docentes
  - 5.2. Desarrollo
  - 5.3. Trabajo del alumno
6. EVALUACIÓN
  - 6.1. Instrumentos para la evaluación
  - 6.2. Criterios para la evaluación
  - 6.3. Criterios para la calificación
7. BIBLIOGRAFÍA
8. CRONOGRAMA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
1.1. Asignatura			
Nombre	GESTIÓN DEL DISEÑO I		
Tipo	TEÓRICA		
Materia	GESTIÓN DEL DISEÑO DE INTERIORES		
Especialidad	DISEÑO DE INTERIORES		
Periodo de impartición	1 SEMESTRE		
Nº créditos ECTS	2		
Departamento	HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES APLICADAS AL DISEÑO		
1.2. Profesores			
Nombre	Departamento	Correo	Grupo
OLGA M <sup>a</sup> GONZÁLEZ SÁNCHEZ	HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES APLICADAS AL DISEÑO	olgaglezesda@gmail.com	
2. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA			
2.1. Descriptores			
Contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño. Propiedad intelectual e industrial. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.			
2.2. Breve descripción			
Conocimiento del contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño, introduciendo al alumno en el mundo jurídico. Conocimiento de diversas herramientas jurídicas necesarias para el diseñador en el ejercicio de su actividad profesional, especialmente centrado en la Propiedad Intelectual.			
3. COMPETENCIAS			
3.1. Generales			
<p><b>CG 6</b> Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.</p> <p><b>CG 7</b> Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.</p> <p><b>CG 8</b> Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.</p> <p><b>CG 10</b> Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.</p> <p><b>CG 11</b> Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.</p> <p><b>CG 13</b> Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.</p> <p><b>CG 14</b> Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.</p> <p><b>CG 17</b> Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.</p> <p><b>CG 18</b> Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.</p> <p><b>CG 19</b> Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.</p> <p><b>CG 21</b> Dominar la metodología de investigación.</p> <p><b>CG 22</b> Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.</p>			
3.2. Transversales			
<p><b>CT 1</b> Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.</p> <p><b>CT 2</b> Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.</p> <p><b>CT 3</b> Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se</p>			

realiza.

**CT 4** Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

**CT 6** Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

**CT 7** Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo de equipo.

**CT 8** Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

**CT 9** Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

**CT 10** Liderar y gestionar grupos de trabajo.

**CT 11** Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

**CT 13** Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

**CT 15** Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

### 3.3. Específicas de la especialidad

## 4. CONTENIDOS

### 4.1. Bloques temáticos y unidades didácticas

Bloques temáticos	Unidades didácticas
1.- Introducción al Derecho: 1.1 Concepto, origen, fuentes generales del Derecho. 1.2 Norma Marco: Constitución Española 1978 1.3 Estado de división de Poderes. 1.4 Organización jurisdiccional. 1.5 Principios generales del Derecho. 1.6 Jerarquía normativa	
2.- Herramientas jurídicas para los diseñadores: 2.1 El marco jurídico de la Propiedad Intelectual. 2.2 El autor y su obra. 2.3 Los derechos de autor. 2.4 Transmisión de los derechos. 2.5 Protección civil y penal de los derechos de propiedad.	

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1. Técnicas docentes

Sesiones académicas teóricas  
Exposición y debate  
Tutorías individuales  
Tutorías grupales  
Sesiones académicas prácticas  
Visitas y excursiones

### 5.2. Desarrollo

Explicación, mediante clase magistral impartida por el profesor, de los contenidos incluidos en los diferentes bloques temáticos correspondientes a la asignatura.

Atención personalizada a cada alumno tanto en la dirección del trabajo a desarrollar como en las cuestiones que puedan surgirle de las sesiones teóricas.

### 5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades presenciales dirigidas	
Clases teóricas	15
Clases prácticas	2
Asistencia a las tutorías	1,5

Realización de exámenes	2
<b>Actividades presenciales supervisadas</b>	
Presentación de trabajos y proyectos	2
<b>Actividades de trabajo autónomo</b>	
Estudio	15
Preparación y realización de trabajos	12,5
Asistencia a exposiciones o representaciones	
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO</b>	<b>50</b>
<b>6. EVALUACIÓN</b>	
<b>6.1. Instrumentos para la evaluación</b>	
<p>La evaluación se realizará a través de ejercicios teóricos, trabajos prácticos y otras actividades supervisadas (seminarios, exposiciones,....).</p> <p>Para la superación de la asignatura será preciso tener aprobadas tanto la parte de clases teóricas como las tutorías de atención personalizadas con sus correspondientes trabajos.</p> <p>Para que los alumnos sean evaluados y calificados, deben entregar los trabajos en soporte físico, salvo indicación expresa del profesor, con carácter obligatorio, en el plazo señalado por éste.</p>	
<b>6.2. Criterios para la evaluación</b>	
<p>Para la superación de la asignatura y su calificación se tendrán en cuenta su capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Manejar correctamente la terminología apropiada de cada materia.</li> <li>Capacidad de análisis y síntesis de cada tema</li> <li>Aplicación práctica de los conceptos específicos de cada materia.</li> <li>Aportación de conocimientos complementarios adquiridos por el alumno o derivados del aprendizaje de otras materias.</li> <li>Aplicación de los conocimientos adquiridos en proyectos específicos desarrollados durante el curso.</li> <li>El conocimiento del contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.</li> <li>El conocimiento del marco legal español y a protección de sus obras a través de la propiedad intelectual e industrial.</li> <li>Expresar con fluidez los contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos.</li> </ul> <p>Se valorará el nivel de participación en el debate, así como el interés mostrado en la asistencia y seguimiento de las clases teóricas.</p>	
<b>6.3. Criterios para la calificación</b>	
<p>Para que los alumnos sean evaluados y calificados, deben realizar de modo adecuado y entregar en el tiempo señalado cuantos trabajos proponga el profesor como actividades de clases, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (fecha de entrega, extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).</p> <p>Se descontará un punto por cada día de retraso respecto al día señalado. Si el trabajo es grupal y falta alguno de ellos, dicho alumno será calificado con 0 y para el resto del grupo la calificación total del trabajo no será superior al 5.</p> <p>La ausencia injustificada del 20% del horario lectivo de clases teóricas supondrá la pérdida de evaluación. En tal caso, el alumno no podrá presentarse al examen final ordinario, debiendo realizar una prueba específica.</p> <p>Se valorará en base al siguiente porcentaje: El 70% será para la prueba escrita y 30 % restante para las actividades supervisadas.</p> <p>Por faltas de ortografía se podrá descontar hasta 3 puntos de la nota global, tanto en la prueba teórica-práctica como en los trabajos y en el resto de ejercicios.</p> <p>Por todo ello se calificará, teniendo en cuenta: Comprensión, Interpretación, Capacidad de análisis, Capacidad de síntesis, Memoria, Aplicación, Participación.</p>	
<b>7. BIBLIOGRAFÍA</b>	
<p>Estatuto de los Trabajadores. BERCOVIT Y VVAA: Manual de propiedad intelectual. Valencia: Tirant lo Bach, 2007.</p>	

CALVO, M.: Teoría del Derecho. Madrid: Tecnos, 2006  
CANO MURCIA: Manual de licencias. Navarra: Thomson Aranzadi, 2006  
MEMENTO PRÁCTICO: Marcas y Nombres de dominio. Madrid: Lefebvre, 2010  
Legislación sobre la protección jurídica del diseño. Madrid: Colex, 2005  
Códigos: Laboral, Civil, Penal, de Propiedad Intelectual e Industrial...etc.  
MEMENTO PRÁCTICO: Derecho laboral. Madrid: Lefebvre, 2010

## 8. CRONOGRAMA

### GESTIÓN DE DISEÑO I

El contenido de este cronograma tiene carácter estimatorio y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del cuatrimestre

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
Clases teóricas	Bloque temático 1	Bloque temático 1	Bloque temático 1	Bloque temático 2	Bloque temático 2	Exámenes
Trabajos clase	1			2		
Trabajos tutoría	TRABAJO TUTORÍA					
	CLASES TEÓRICAS BLOQUES TEMÁTICOS		TRABAJOS DE CLASE		TRABAJOS DE TUTORÍA	
	1.- Introducción al Derecho: 1.1 Concepto, origen, fuentes generales del Derecho. 1.2 Norma Marco: Constitución Española 1978 1.3 Estado de división de Poderes. 1.4 Organización jurisdiccional. 1.5 Principios generales del Derecho. 1.6 Jerarquía normativa  2.- Herramientas jurídicas para los diseñadores: 2.1 El marco jurídico de la Propiedad Intelectual. 2.2 El autor y su obra. 2.3 Los derechos de autor. 2.4 Transmisión de los derechos. 2.5 Protección civil y penal de los derechos de propiedad.		1-2. Debates acerca de la materia que se está impartiendo en las clases teóricas con el fin de facilitar la posibilidad de conocer distintos puntos de vista y desarrollar una confrontación dialéctica.		Trabajo escrito de 3.000 palabras en el que deben dar respuesta a cinco apartados definidos acerca de un tema a elegir por el alumno, entre un glosario seleccionado, referente a la practicidad, actualidad y relevancia del contenido de este primer bloque temático. Este trabajo se publica en un blog, de acceso restringido, para que los alumnos tengan la posibilidad de analizar los trabajos de sus compañeros.	